

Oficio No. SECOES/CGTAIPPDP/CVS/0008/VII/2019.

Asunto: Se remite informe de solicitudes de derechos ARCO y Portabilidad.

Chetumal, Quintana Roo, 01 de julio de 2019.

*"2019, Año del respeto a los derechos humanos"*

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ,  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a las obligaciones que me impone los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el 54 fracción XIV y el artículo 62 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, le comunico que durante el mes de junio no ingresó solicitud alguna de derechos **ARCO y Portabilidad**.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

  
A T E N T A M E N T E.

C.c.p, Expediente.  
FDV/KJFT/lpk.

Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Avenida 16 de septiembre No. 95  
Col. Centro. CP. 77000  
Chetumal, Quintana Roo, México  
Tel:(983) 83 50650 ext. 34450  
transparencia.secoes@groo.gob.mx

